



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA

**16700**

*Solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campos Exp. Ref.: CAS-1954 (AAS-16774)*

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Peticionario: J.C.R. DNI 42969517C

Clase de aprovechamiento: Regadio (**Ley 13/2012, de 20 de noviembre, art. 25**)

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 3.600 l/h y volumen máximo anual: 8.000 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo Finca: Can Safra en el Pol. 11 Parc. 529

Término Municipal donde radica la toma: Campos.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Campos, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 13 de noviembre de 2015

**La directora general de Recursos Hídricos**

Juana María Garau Muntaner

